

San Salvador 16 de mayo 2018
Fondo Solidario Para la Salud (Fosalud)

RESPUESTA A SOLICITUD PNUD SOBRE PROGRAMAS ASISTENCIALES DEL FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD FOSALUD 2013-2017

El Fondo Solidario Para la Salud, Fosalud, es una institución autónoma que pertenece a las instituciones del Sistema Nacional de Salud, surge por Decreto Legislativo N°: 538 con fecha 17/12/2004, como una entidad de derecho público, de carácter técnico, de utilidad pública, de duración indefinida y con personalidad y patrimonio propio, con plena autonomía en el ejercicio de sus funciones, tanto en lo financiero como en lo administrativo y presupuestario, el cual estará adscrito al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social¹. Nace como una institución encargada de atender lo relacionado con la extensión de la cobertura en servicios esenciales de salud en las áreas rural y urbana, así como la atención de urgencias y emergencias médicas en todos sus aspectos, lo cual realizará por medio de Programas Especiales².

Una vez iniciada la Reforma de Salud de El Salvador, Fosalud consolida su trabajo por medio de 5 Programas Especiales, con carácter permanente, y financiamiento procedente del presupuesto general de la nación, vinculada a la recaudación de impuestos directos, grabadas a las Bebidas Alcohólicas, Cervezas, Cigarrillos y Armas legalmente registradas. Sus Programas Especiales abarcan toda la red de servicios complementarios con el Ministerio de Salud, y vinculados al Primer Nivel de Atención por medio de la interacción con las Redes Integrales e Integradas de Salud (RIIS).

Estos programas especiales se organizan de la siguiente manera:

- 1. Programa especial de Fortalecimiento a las RIIS.**
 - 161 Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF) en todo el país,
 - 10 Oficinas Sanitarias Internacionales (OSI)
- 2. Programa especial de Niñez, Adolescencia y Mujer.**
 - 19 Hogares de Espera Materna (HEM)
 - 5 Clínicas de Atención a Víctimas de Violencia (CAAV)
 - 1 Centro de Atención Materno, Infantil y Nutrición (CIAMIN)
- 3. Programa especial de Emergencias Médicas.**
 - 4 Bases Operativas del Sistema de Emergencias Médicas (BOSEM)
 - 5 Unidades Móviles (UM)
 - 1 Centro de Atención de Emergencias Médicas en San Martín (CAE),
- 4. Programa especial de Salud Bucal**
 - 96 Consultorios odontológicos en las Unidades Comunitarias de Salud Familiar.
- 5. Programa especial de Hábitos Saludables.**
 - 5 Centros de Prevención y Tratamiento de Adicciones (CPTA)
 - 5 Unidades de Alcohol y Tabaco (UDAT)

¹ Artículo 2: Ley Especial para la constitución del Fondo Solidario para la Salud.

² Artículo 1: Ley Especial para la constitución del Fondo Solidario para la Salud.

I. Programa especial de Fortalecimiento a las RIIS:

UNIDADES COMUNITARIAS DE SALUD FAMILIAR CON HORARIO FOSALUD

Por medio del horario extendido en horarios nocturnos y días festivos se ofrece a la población servicios integrales de atención tales como: Atención de emergencias, Consulta médica general, Control Infantil, Control prenatal, Control puerperal, Terapia respiratoria, Rehidratación oral, Planificación familiar, Pequeña cirugía, Inyecciones, Vacunación, Curaciones, Referencias a otro nivel de atención. Se ha calculado que la cobertura nacional que ofrece FOSALUD a la población salvadoreña es del **28%** atendiendo a 1.9 millones de salvadoreños y salvadoreñas, en promedio, a través de sus servicios, atendiendo las necesidades en salud de manera coordinada con el MINSAL. Desde este programa se ha mejorado la accesibilidad a los medicamentos para la población, durante el 2017 Fosalud mantuvo en existencia 78 de los 80 medicamentos que conforman su cuadro básico; lo que representa el 97% de abastecimiento de medicamentos e insumos, los esfuerzos institucionales van encaminados a mantener un nivel óptimo de abastecimiento, asegurar que se utilicen los productos disponibles en la institución y reducir las pérdidas por vencimientos.

CONSULTA MÉDICA	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
USUARIOS BENEFICIADOS	2,138,998	2,091,408	2,093,421	1,943,535	1,870,023	10,137,385
RECETAS DESPACHADAS	3,495,673	4,169,392	4,252,958	4,025,356	3,943,730	19,887,109
GASTO TOTAL	\$10,666,770	\$10,698,664	\$12,345,200	\$14,285,012	\$12,463,641	\$60,459,287

RANGO DE EDADES	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
MENOR DE 1 AÑO	143,955	131,604	132,975	124,204	107,409	640,147
1 A 4 AÑOS	311,860	287,510	301,704	273,700	259,434	1,434,208
5 A 9 AÑOS	194,958	187,680	184,058	162,461	154,995	884,152
10 A 19 AÑOS	323,296	322,525	301,117	253,525	240,255	1,440,718
20 A 59 AÑOS	928,888	920,630	920,068	874,487	851,032	4,495,105
60 A MAS	236,041	241,459	253,499	255,158	256,898	1,243,055
TOTAL	2,138,998	2,091,408	2,093,421	1,943,535	1,870,023	10,137,385

FOSALUD ha consolidado un Sistema de Ambulancias para el traslado de pacientes al interior de las Redes Integrales e Integradas de Salud (RIIS). Se cuentan con 52 ambulancias a nivel nacional que apoyan a un total de 153 establecimientos de salud entre UCSF, CAE, Hogares de Espera Materna, Oficinas Sanitarias Internacionales y Hospitales Nacionales. El apoyo de ambulancia es solicitado vía radiocomunicación o telefónicamente por los establecimientos de salud al lugar donde se encuentra asignada y desde ahí es enviada hacia estos para realizar las referencias que son solicitadas.

TRASLADOS DE PACIENTES EN AMBULANCIAS	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
USUARIOS BENEFICIADOS	ND	32,231	49,358	49,267	53,827	184,683
GASTO TOTAL	\$1,036,366	\$1,212,302	\$1,486,872	\$1,493,895	\$1,318,782	\$6,548,217

OFICINAS SANITARIAS INTERNACIONALES (OSIs)

La protección de la salud pública de El Salvador implica controlar los puntos de entrada y salida de población migrante desde y hacia nuestro país. Lo anterior está en armonía con el acuerdo suscrito con la OMS a través del Reglamento Sanitario Internacional, este es un acuerdo internacional jurídicamente vinculante suscrito por 196 países, entre los que se encuentran todos los Estados Miembros de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Su objetivo consiste en ayudar a la comunidad internacional a prevenir y dar respuesta a los riesgos graves para la salud pública que puedan cruzar fronteras y amenazar a la población mundial.

Estas están ubicadas en puntos estratégicos del territorio nacional que incluye 6 fronteras terrestres, 2 puertos y 2 aeropuertos. Desde las OSI se realizan actividades de saneamiento ambiental para evitar la propagación de enfermedades transmitidas por vectores, se realiza la detección activa de pacientes febriles entre las personas que transitan en estos puntos y se ofrece información epidemiológica de los destinos hacia donde se dirigen los viajeros. Además se ofrecen atención curativa y de emergencia a las poblaciones migrantes.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LAS OFICINAS SANITARIAS INTERNACIONALES		2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
Evento en salud pública	No Eventos en Salud Pública de importancia internacional o nacional registrados	0	0	0	5	12	17
Entrada Medios de transporte	Vuelos	1626	14,594	16,264	14,086	15,204	61,774
	Embarcaciones	20	20	32	42	43	157
	Autobuses y vehículos	112,510	139,488	162,397	180,233	244,335	838,963
Atenciones	Atenciones Médicas al Viajero	6,200	7,176	8,169	4,035	2,545	28,125
GASTO TOTAL		\$462,109	\$481,330	\$557,394	\$531,659	\$523,748	\$2,556,240

II. Programa especial de Niñez, Adolescencia y Mujer.

HOGARES DE ESPERA MATERNA

La reducción de la mortalidad materna infantil es una de las grandes apuestas globales y nacionales, se ha retomado en la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030. El Salvador ha sido exitoso en materia de reducción de la mortalidad materna, pasó de 50.1 por cada 100 mil nacidos vivos en 2010 a 31.1 en 2017. Lo anterior ha sido fruto de diferentes políticas y estrategias articuladas en el Sistema Nacional de Salud, siendo una de ellas los Hogares de Espera Materna (HEM). Los HEM facilitan el acceso a los servicios de parto institucional, ingresando en sus instalaciones a las mujeres embarazadas 7 días antes de su fecha de parto, recibiendo cuidados, educación y alimentación por personal capacitado, se encuentran ubicados en zonas rurales y de difícil acceso. Desde el año 2007 cuando se apertura el primer HEM, en Perquín, Morazán; hasta mayo de 2017, se han ingresado 22,364 mujeres embarazadas, mujeres púerperas y Recién Nacidos. Desde 2009 se ha dado un impulso importante a esta estrategia incrementando de manera progresiva la cobertura de los HEM, pasando de un nivel de cobertura de 35.3% en 2013 a **61.34%** en mayo del 2017.

Son producto de un esfuerzo conjunto FOSALUD, MINSAL, gobiernos municipales, empresa privada, organizaciones comunitarias y la población residente en las zonas de intervención. El FOSALUD ha contratado 77 profesionales maternos para la atención de 19 Hogares de Espera Materna de los 21 que existen en todo el territorio nacional.

	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
EMBARAZADAS ALOJADAS	2,454	3,401	4,368	3,798	3,953	17,974

PUERPERAS ALOJADAS	79	107	133	94	48	461
RECIEN NACIDOS ALOJADOS	64	89	117	81	44	395
DIAS DE ESTANCIA	10,026	13,521	18,622	18,467	20,289	80,925
PROMOCION Y EDUCACION PARA LA SALUD	14,847	17,776	17,486	14,606	17,497	82,212
GASTOS TOTALES	\$553,852	\$744,226	\$945,599	\$860,452	\$915,198	\$4,019,327

CLINICAS DE ATENCIÓN A VICTIMAS DE VIOLENCIA

Con el propósito de integrar los servicios judiciales y legales con la atención sanitaria, de manera que más víctimas de violencia puedan recibir ambas atenciones y salir del círculo de violencia que enfrentan. Fosalud ha firmado convenio con la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y la Fiscalía General de la República (FGR) para el funcionamiento de las Clínicas de Atención a Víctimas de Violencia (CAVV) las cuales están ubicadas en los centros integrados de justicia de San Salvador, Ciudad Delgado y Soyapango; además de la Fiscalía General de la República, en la Unidad de Atención Especializada para las Mujeres, en Antiguo Cuscatlán y San Miguel. La Policía Nacional Civil recibió durante el 2016, 1,583 denuncias por violencia intrafamiliar, y 3,947 denuncias por delitos sexuales. Por lo tanto, las acciones que se realizan a través de las unidades de Atención Integral representan un camino para que las mujeres retomen el mando de su vida y de esa manera contribuir en la meta de eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata, la explotación sexual y otros tipos de explotación. En el 2017 se brindaron 1,906 atenciones integrales a víctimas de violencia sexual e intrafamiliar. El 95.5% de las atenciones brindadas se refiere a víctimas de violencia intrafamiliar, el 4.2% ha sido víctimas de abuso sexual y el 0.3% a niñas víctimas de violencia. El 99.6% de las atenciones fueron brindados a personas del sexo femenino. La atención es brindada tanto a víctimas de violencia de género directas como a las víctimas indirectas representadas por los hijos e hijas de las mujeres.

	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
USUARIOS ATENDIDOS	454	2,449	2,425	2,302	1,906	9,536
GASTOS TOTALES	\$56,209	\$79,964	\$89,964	\$93,507	\$89,335	\$408,979

III. Programa especial de Emergencias Médicas.

SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS (SEM 132)

El Sistema de Emergencias Médicas (SEM) es uno de los ejes de la Reforma de Salud, fue implementado desde octubre del 2013 por Fosalud con la compra de 10 ambulancias medicalizadas. Este servicio está conformado por entidades gubernamentales y no gubernamentales que prestan atención pre hospitalaria en el área metropolitana de San Salvador y Santa Tecla, entre estas instituciones tenemos Comandos de Salvamento, Cruz Roja Salvadoreña, Cruz Verde Salvadoreña, MINSAL, FOSALUD y PNC. El SEM tiene como misión salvaguardar la vida de las víctimas en el lugar donde ocurre algún tipo de emergencia médica, para disminuir la mortalidad y las potenciales discapacidades producto de estas lesiones. El SEM funciona por medio de 4 Bases Operativas (BOSEM) y un Centro Coordinador de Operaciones, el cual se activa con solo marcar el 132 desde cualquier teléfono móvil o fijo.

En el 2017 el SEM atendió casi 12,000 emergencias pre-hospitalarias, presentando un crecimiento del 11.3% respecto al periodo anterior. Con las ambulancias y el personal de FOSALUD se realizaron 8,463 atenciones pre hospitalarias lo que representa el 70.5% del total. El tiempo promedio de respuesta de las ambulancias especializadas para este periodo es de 10.9 minutos.

	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
DEMANDAS ATENDIDAS CON AMBULANCIA FOSALUD SEM 132	ND	10,498	7,528	8,682	8,463	35,171
TIEMPO DE RESPUESTA	ND	10.31	9.10	11.35	10.95	10.42
GASTO TOTAL	\$773,591	\$986,622	\$1,049,006	\$1,024,025	\$1,037,100	\$4,870,344

CENTRO DE ATENCION DE EMERGENCIAS SAN MARTÍN

El Centro de Atención de Emergencia (CAE) ubicado en el municipio de San Martín, es un establecimiento altamente especializado en la atención de emergencias. Este servicio funciona en el municipio de San Martín priorizado en el Plan El Salvador Seguro en horario de 24 horas, todos los días del año. El CAE provee atenciones de máxima urgencia, urgencia y observación de pacientes que permanecen por horas antes de volver a casa o ser referidos a un centro hospitalario de mayor complejidad.

	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
CONSULTA MEDICA GENERAL	36,467	23,784	22,510	17,216	16,057	116,034
PACIENTES EN OBSERVACIÓN	2194	1370	940	968	2194	1370
URGENCIAS	8885	6977	10042	6042	8885	6977
MÁXIMAS URGENCIAS	703	424	310	354	703	424
GASTO TOTAL	\$580,621	\$577,316	\$680,356	\$688,697	\$629,329	\$3,156,319

UNIDADES MÓVILES

Las cinco Unidades Móviles de Fosalud están completamente equipadas con tecnologías médicas y el personal necesario para brindar servicios de salud de calidad a poblaciones priorizadas. FOSALUD ha considerado como prioritarios a sectores o comunidades de difícil acceso, que sufren el fenómeno de la violencia social, poblaciones recludas, postergadas y poblaciones donde aún no se aplica por completo el nuevo modelo de atención en Salud. Durante el 2017 se realizaron 305 jornadas médicas-odontológicas en las que se han brindado más de 48 mil atenciones odontológicas y más 53 mil atenciones médicas. Con estos equipos se han atendido a casi 9,000 habitantes de las zonas fronterizas y del territorio hondureño colindante con la frontera de El Salvador.

	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
ATENCIONES MEDICAS	45,216	46,029	48,622	54,625	53,835	248,327
ATENCIONES ODONTOLOGICAS	25,156	34,156	45,470	48,278	48,430	201,490
RECETAS DESPACHADAS	ND	125,793	128,209	142,721	137,601	534,324
GASTO TOTAL	\$934,843	\$1,061,172	\$1,285,533	\$1,361,006	\$1,303,734	\$5,946,288

IV. Programa de Odontología

CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS

El acceso a los servicios odontológicos tanto preventivos como curativos, el consumo de alcohol y tabaco, los hábitos de higiene oral y de alimentación, influyen sensiblemente en la salud bucal. Una persona no puede considerarse sana, si no goza de salud bucal. Existen suficientes evidencias científicas que confirman la interrelación entre la salud bucal y el estado de salud en general; asimismo se ha documentado relación entre la salud bucal y la mortalidad materna e infantil.

El programa de salud bucal busca mejorar de manera sostenida las condiciones de operación para la provisión del servicio, por medio de la adquisición de equipos, insumos y material odontológicos, equipos de seguridad ocupacional, adecuación de consultorios odontológicos y fortalecimiento de competencias del personal de las 96 Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF) que brindan atención bucal durante los fines de semana.

	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
PACIENTES ATENDIDOS	207,129	207,489	231,013	212,727	201,467	1,059,825
PROCEDIMIENTOS	235,030	242,187	274,279	259,941	251,545	1,262,982
RECETAS DESPACHADAS	57,608	76,756	80,798	75,927	67,375	358,464
GASTO TOTAL	\$1,764,239	\$1,866,252	\$2,274,921	\$1,927,140	\$1,694,562	\$9,527,114

V. Programa Especial de Adicciones.

CENTRO DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ADICCIONES

Una de las respuestas sanitaria al problema de las adicciones, se canaliza a través de los Centros de Prevención y Tratamiento de las Adicciones (CPTA) quienes brindan servicios de salud eficaces e integrados considerando niveles de riesgo. Ofrece servicios de apoyo a la cesación del consumo de sustancias adictivas tanto lícitas como ilícitas, bajo un modelo ambulatorio para los casos de consumo problemático y dependencia, realizan intervenciones tempranas de detección y diagnóstico precoz, tratamiento, rehabilitación y reinserción, orientadas a la población en general, así como actividades de promoción de la salud y para personas en situación de vulnerabilidad y riesgo, proporcionan intervenciones preventivas.

	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
CONSULTAS MEDICAS	1,568	2,877	3,334	3,099	3,666	14,544
ATENCIONES PSICOLOGICAS	925	1,654	2,474	2,303	2,881	10,237
EVALUACIONES PSICOSOCIALES	741	1,150	2,085	2,343	2,830	9,149
INSPECCIONES TABACO		2,655	2,037	1,572	1,847	8,111
PROCESOS SANCIONATORIOS EMPRESAS		0	23	43	87	153

GASTO TOTAL	\$170,461	\$364,136	\$351,636	\$326,357	\$328,127	\$1,540,717
-------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-------------